Sesión Ordinaria Lunes 29 de setiembre de 1997 Indice

- Apertura de sesión
- Aprobación del Acta
- Informes
- Orden del Día
- Cierre de sesión
- Firmas

□ Apertura de sesión

En la Sala de Sesiones Nº 4 del Congreso de la República, siendo las 16:00 horas del

día lunes 29 de setiembre de 1997, se reunieron los integrantes de la Comisión de

Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo Guerra, con la

asistencia de los señores Congresistas Carlos León Trelles, Jubert Chávez Serrano, Luis

Campos Baca, Gustavo Flores Flores y José Sánchez Vega. Habían excusado su inasistencia

el Congresista Roger Guerra- García por encontrarse de viaje en Río de Janeiro y el

Congresista Luis Chu Rubio, por encontrarse delicado de salud.

□ Aprobación del Acta

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por abierta la

sesión, aprobándose como primer punto el acta de fecha 22 de setiembre de 1997.

□ Informes

En el estado de Informes, el Congresista Campos Baca luego de solicitar se regularice

su ausencia a la Audiencia Pública realizada en Iquitos, informó que en el Congreso

sobre Diversidad Biológica celebrado en una localidad del Caribe, había tomado contacto

con el Presidente del Instituto de Investigación de la Amazonía del Brasil quien le

había prometido hacer llegar a la Comisión algunos documentos relacionados con las

investigaciones desarrolladas por el mencionado instituto, y pidió que una vez

recibidos, la Presidencia distribuya copia de los mismos entre los miembros.

El Presidente informó acerca de la Audiencia Pública Descentralizada llevada a cabo el

día viernes 26 de setiembre en Iquitos, a la cual asistieron, además del Presidente.

los Congresistas Jubert Chávez Serrano, Luis Chu Rubio y Alejandro Santa María Silva.

contando con el apoyo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Gobierno

Regional y el IIAP. Asimismo dio a conocer que los comentarios sobre dicha Audiencia

habían sido favorables, se había dado una amplia participación ciudadana y logrado los

objetivos propuestos.

Asimismo, el Presidente informó que la Ministra de Transportes, Elsa Carrera había

hecho llegar una comunicación confirmando su asistencia al seno de la Comisión para el

17 de noviembre, y la inauguración de la Página Web de la Comisión en la próxima sesión.

Por otro lado, el Presidente informó sobre la reunión llevada a cabo ese mismo día por

la mañana con el Grupo de Trabajo de expertos a la cual asistieron los doctores

Benjamín Marticorena (ANCYT), Hernán Montes (Instituto Geofísico), José Valdez

(CONFIEP/COMPOLCYT), Víctor Latorre (Universidad Ricardo Palma),

Domingo Aliaga

(CONCYTEC), Juan Barreda (CONCYTEC), Walter Estrada (UNI), Modesto Montoya (IPEN /

Sociedad de Ciencia y Tecnología), Jorge Zuzunaga (Ministerio de Pesquería), Juan

Chávez (SINITTA) , Santiago Agurto (UNFV), Manuel Paredes (UNMSM) y Dennis del Castillo

(SPDA). En dicha reunión se había discutido acerca de la posibilidad de establecer los

temas que de manera prioritaria requerirían de una legislación adecuada, tales como una

ley marco para la ciencia y la tecnología en el Perú. Asimismo, invitó a los miembros

de la Comisión a la próxima reunión de este Grupo a llevarse a cabo el día lunes 13 de

octubre a las 9:30 am. en la Sala de Sesiones N

o 3. Por su parte, el Congresista

Sánchez Vega comentó que había presentado un proyecto para coordinar las funciones del

CONCYTEC y se había percatado de que existen diversas instituciones dedicadas a la

ciencia y la tecnología, pero que sin embargo estas no tenían sus funciones bien

definidas produciéndose un cruce entre las mismas. El Congresista Flores Flores

intervino para solicitar se de prioridad a las propuestas de ley enriquecidas por el

Grupo Asesor Externo. El Presidente pidió consenso para abocarse en la tarea de la

elaboración del proyecto de Ley Marco con el apoyo del mencionado Grupo y Cooperación

Internacional, pedido que fue acogido.

□ Orden del Día

Luego de un pequeño receso para el ingreso de los expositores invitados, el Presidente

cedió la palabra al doctor Marco Espino Sánchez, Director General de Investigación de

Recursos Hidrobiológicos del IMARPE, para que exponga acerca del "Trabajo del IMARPE y

la Investigación referente al Impacto del Fenómeno del Niño sobre los recursos

ictiológicos marinos". El doctor Espino señaló que el Fenómeno del Niño es un fenómeno

oceanográfico y atmosférico que comienza cuando el verano termina y que el del presente

año ha sido calificado como fuerte, aunque sigue la tendencia promedio. Explicó que las décadas de los años '70 y '80, han sido cálidas, mientras las décadas '90 al 2000,

frías, condicionando la productividad del mar peruano. El Fenómeno de los años

1982-1983 fue extraordinario, así como también lo es el del presente año, sin embargo

ambos no son comparables entre sí. En cuanto a la manifestación de este Fenómeno en las

especies hidrobiológicas, hizo referencia a la anchoveta y la merluza, cuya área

potencial de distribución tiende a aumentar como producto del Niño.

Seguidamente, el Presidente cedió la palabra al doctor Pablo Lagos, Investigador

Científico del Instituto Geofísico del Perú, para que exponga acerca de "Las observaciones respecto a la ocurrencia y consecuencia del Fenómeno del Niño". El doctor

Lagos explicó que el Fenómeno del Niño se manifiesta en un incremento de la temperatura

superficial del mar en el Océano Pacífico tropical, central y oriental, con implicancias en el clima en todo el mundo, siendo el resultado de una combinación entre

lo que sucede en la atmósfera y en el mar, producto de lo cual son las grandes

precipitaciones. Como métodos para la medición del mismo señaló las boyas a la deriva,

las que transmiten información sobre la intensidad y temperatura a los satélites, y las

boyas fijas, las cuales son alrededor de cincuenta ubicadas a lo largo de la línea

ecuatorial y simulan una estación meteorológica y oceanográfica. La mayor contribución

de los últimos diez años ha provenido de parte de la NASA y la NOAA, a través de la

observación del Océano Pacífico desde el espacio. Asimismo han colaborado los satélites

TOPEX fruto de la colaboración entre Estados Unidos y Francia y GOES, especial para el

estudio de Iluvias. Para el pronóstico de este Fenómeno se han utilizado varios métodos

tales como las técnicas estadísticas, sin embargo afirmó que los más acertados han sido

los métodos numéricos. En cuanto a los impactos del Niño señaló el calentamiento de las

aguas costeras, la inundación en la costa norte y las sequías en el Altiplano.

A continuación se procedió a la ronda de preguntas, iniciándose con el Congresista

Campos Baca quien luego de felicitar a los expositores interrogó al doctor Espino

acerca del nivel de intensidad de la pesca. El Congresista León Trelles preguntó al

doctor Lago si se había previsto que en esta ocasión llueva más que en el año 1983. El

Congresista Jubert Chávez preguntó acerca del grado de coordinación existente entre el

IMARPE y el Instituto Geofísico del Perú y las consecuencias del Fenómeno del Niño en

la zona andina. El Congresista Sánchez Vega preguntó acerca de si las variaciones en la

temperatura, fruto del Fenómeno, tuvieran conexión con el deterioro de la capa de

ozono. Finalmente, el Congresista Urrelo Guerra desarrolló dos preguntas acerca de si

este Fenómeno pudiese hacer peligrar el nivel de exportaciones de harina de pescado del

Perú, y las posibilidades de predecir las consecuencias del Niño y dar oportuno consejo

para los próximos meses. Luego de ello, los doctores Espino y Lago, acompañados del

doctor Godofredo Cañote, Director Ejecutivo del IMARPE y el doctor Hernán Montes.

Director Técnico del Instituto Geofísico del Perú, procedieron a absolver las preguntas

formuladas.

☐ Cierre de sesión

Siendo las 6:35 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

□ Firmas

RAFAEL URRELO GUERRA, Presidente CARLOS LEON TRELLES, Vicepresidente JUBERT CHAVEZ SERRANO LUIS CAMPOS BACA GUSTAVO FLORES FLORES JOSE SANCHEZ VEGA